

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de Marzo del 2019, a las diez y treinta de la mañana, en la oficina ubicada en Cdma. Bellavista Solar 3 Manzana 35, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Ing. CARLOS YLDEFONSO CHON DIAZ, en su calidad de Socio con diez mil dieciséis acciones de cuatro centavos de Dólar Norteamericano cada acción; y, Sr. PEDRO MARIA CASTRO VILLALVA, en calidad de Socio con treinta y cuatro acciones de cuatro centavos de Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de diez mil cincuenta acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2018.
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta su titular Ing. Chon Díaz Carlos Yldefonso y como Secretario de la Junta el Ing. David Enrique Pazmiño Campos. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los socios presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reiteró el deseo de sus socios de constituirse en Junta General Universal de Socios procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los socios presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2018, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.

3. Por último el Sr. Chon Díaz Carlos Yldefonso propone se nombre como Comisario al Econ. Erwin Pazmiño Campos, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2019.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de las Compañías Limitadas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son:

- a) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.



David Pazmiño Campos

Secretario Ad Hoc



Chon Díaz Carlos

**Presidente de Junta - Socio**

Castro Villalva Pedro María

**Socio**

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de SINECUANON SISTEMAS Y PROYECTOS CIA. LTDA.. a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Marzo 20 del 2019.